

VALPARAÍSO, 08 de mayo de 2019.

Señor
Eduardo Riquelme Portilla
Subsecretario de Pesca y Acuicultura
Bellavista 168, piso 18
VALPARAÍSO

Ref.: Adjunta acta de la tercera sesión del
Comité Científico Técnico de Pesquerías
de Pequeños Pelágicos, año 2019.

- Adjunto -

De mi consideración:

En calidad de Presidente del Comité Científico de la Ref., organismo asesor y de consulta de la Subsecretaría de Pesca y Acuicultura en materias científicas relevantes para la administración y manejo de las pesquerías que tengan su acceso cerrado, así como en aspectos ambientales y de conservación, y en otras que la Subsecretaría considere necesario, tengo el agrado de enviar a Ud. en el adjunto, el Acta de la segunda sesión de este Comité del año 2019, de fecha 2 y 3 de mayo del presente, conforme al procedimiento establecido por Ley para estos fines.

El acta en comento contiene el desarrollo de los temas establecidos en la Carta Circular (DP) N° 49/2019, listados a continuación:



- Actualización / revisión del estatus de conservación biológica y rango de captura biológicamente aceptable de anchoveta Regiones de Atacama y Coquimbo.
- Revisión de las recomendaciones emanadas de la Revisión de Pares efectuada al proyecto: "Estatus y posibilidades de explotación biológicamente sustentables de los principales recursos pesqueros nacionales: anchoveta zona norte, año 2018".
- Concluir la revisión de los indicadores de veda de reclutamiento de sardina austral Región de Los Lagos.

Sin otro particular, saluda atentamente a Ud.,



Guido Plaza Pastén

Presidente Comité Científico Técnico de la Pesquería
de Pequeños Pelágicos.

ACTA DE SESIÓN N°3 - 2019

COMITÉ CIENTIFICO TECNICO DE PEQUEÑOS PELÁGICOS

INFORMACIÓN GENERAL.

Sesión: 3° Sesión ordinaria año 2019
Lugar: Subsecretaría de Pesca y Acuicultura, Sala de Reuniones piso 19 y 20, Valparaíso.
Fecha: 2 y 3 de mayo de 2019

1. ASPECTOS ADMINISTRATIVOS

Presidente : Guido Plaza
Suplente : Rodolfo Serra
Secretario : Oscar Henríquez A.

1.1. ASISTENTES

Miembros en ejercicio

- Guido Plaza /PUC Valparaíso
- José Luis Blanco /Independiente
- Gabriel Claramunt /Universidad Arturo Prat (Vía VC)

Miembros Institucionales:

- Leonardo Caballero /Instituto de Fomento Pesquero (S).
- Antonio Aranis /Instituto de Fomento Pesquero.
- Silvia Hernández /Subsecretaría de Pesca y Acuicultura.
- Oscar Henríquez A. /Subsecretaría de Pesca y Acuicultura (Vía VC)

Miembros sin derecho a voto

- Marco Arteaga /INPESCA (día 2 de mayo Vía VC)
- Sebastián Vásquez /INPESCA

1.2. INVITADOS

- Doris Bucarey, IFOP
- Gabriela Bóhm, IFOP
- Fernando Espíndola, IFOP
- Alejandra Hernández, SSPA
- Francisco Leiva, IFOP
- Ignacio Payá, IFOP

1.3. INASISTENCIAS

- Rodolfo Serra
- Marco Arteaga (día 3 de mayo)

2. CONSULTAS EFECTUADAS POR LA SUBSECRETARÍA DE PESCA Y ACUICULTURA

La consulta fue efectuada mediante Carta Circular (DP.) N°49 de 2019.

- Revisión/Actualización de estatus y CBA de anchoveta Regiones de Atacama y Coquimbo.
- Revisión de las recomendaciones emanadas de Proceso de Revisión de Pares efectuada al proyecto: "Estatus y posibilidades de explotación biológicamente sustentables de los principales recursos pesqueros nacionales: anchoveta zona norte, año 2018".
- Concluir la revisión de los indicadores de veda de reclutamiento de sardina austral Región de Los Lagos.

3. CUESTIONES PREVIAS

Según la programación establecida los reporteros son: Sr. Marco Arteaga y Guido Plaza. Se acuerda elaborar Informe Técnico conteniendo la recomendación de rango de CBA y estatus y recoger los otros temas en un Reporte técnico, para efectos de agilizar la salida del citado Informe

4. ACUERDOS / RECOMENDACIONES / INFORMES EMANADOS

Siendo las 14:45 minutos, se inicia la sesión de acuerdo al programa considerado.

a.- Revisión/Actualización de estatus y CBA de anchoveta Regiones Atacama y Coquimbo.

1. ***Seguimiento de las principales pesquerías pelágicas de la zona Centro Norte, Regiones Atacama y Coquimbo, año 2018-2019. Anchoveta.***

Gabriela Böhm investigadora de IFOP, presentó los análisis de desembarque y captura de anchoveta y parámetros biológicos observados en el programa de seguimiento de la pesquería mencionada.

2. ***Evaluación hidroacústica del reclutamiento de anchoveta zona Centro Norte, Regiones Atacama y Coquimbo, RECLAN 2019.***

Francisco Leiva investigador IFOP, presentó los resultados de los cruceros hidroacústicos tendientes a estimar el reclutamiento, biomasa, abundancia y su distribución espacial en el periodo analizado, para las regiones referidas.

3. ***Evaluación de Stock desovante, anchoveta centro norte, Regiones de Atacama y Coquimbo.***

Gabriel Claramunt, presentó los antecedentes de desove, distribución espacial de huevos, estructura de tallas de ejemplares adultos y se discute *in extenso* sobre los análisis.

4. ***Actualización del Estatus y posibilidades de explotación Biológicamente sustentables de anchoveta Regiones de Atacama y Coquimbo.***

Doris Bucarey investigadora del IFOP, presentó los resultados de la evaluación de stock para establecer los escenarios para determinar estatus y CBA del recurso antes indicado.

Recomendación

Se acuerda por consenso que el estatus de la anchoveta centro norte, Regiones de Atacama y Coquimbo se encuentra en un estado de en PLENA EXPLOTACION, en tanto que la CBA máxima que tiende al RMS, se determinó en 75.982 toneladas considerando un 20% de riesgo de no cumplir el objetivo de manejo. Por lo tanto, el rango de CBA recomendado es de 60.786 a 75.982 toneladas de anchoveta.

b.- **Revisión de las recomendaciones emanadas del Proceso de Revisión de Pares efectuada al proyecto: "Estatus y posibilidades de explotación biológicamente sustentables de los principales recursos pesqueros nacionales: anchoveta zona norte, año 2018".**

Ignacio Payá investigador del IFOP, presentó los principales resultados de la revisión por pares. El documento técnico de esta revisión quedará en la nube una vez calificado. Se informa que el Instituto conformará un equipo de trabajo para abordar las observaciones y/o recomendaciones contenidas en el informe, con la participación de un experto internacional.

Recomendaciones

Se solicitó al IFOP presentar en la próxima sesión:

- La programación del trabajo asociado a la implementación de las recomendaciones.
- Mostrar los resultados del análisis de progresión modal de anchoveta una vez concluido.

- Explicitar y/o aclarar las mejoras contenidas o asociadas a cambios propuestos en el repositorio.

c.- Concluir la revisión de los indicadores de veda de reclutamiento de sardina austral Región de Los Lagos.

Sardina Austral

Antonio Aranís investigador de IFOP, presentó los resultados del Grupo de Trabajo constituido la Sesión N° 2 de 2019. A partir de ellos el Comité generó la siguiente recomendación preliminar:

- Periodo de referencia de veda: 15 febrero al 31 de mayo.
- Periodo de veda fijo: 15 marzo al 30 abril.
- Criterio de activación de la veda: presencia de ejemplares menores o iguales a 10 cm., en una proporción mayor o igual a 25%.

Recomendaciones:

En relación a la recomendación anterior el CCT-PP recomendó:

- Acotar el análisis al periodo más reciente, años 2010-2017.
- Evaluar retrospectivamente el desempeño del indicador para sardina austral.
- Contrastar si el desempeño para sardina austral cubre adecuadamente el proceso de reclutamiento de anchoveta y sardina común de la misma zona .

Anchoveta Atacama Coquimbo.

En relación al criterio de veda de reclutamiento, aprobado en la 2º Sesión de CCT-PP, este fue revisado nuevamente dado que el análisis que sirvió de base a la decisión incorporó todos anuales y no solo los asociados al proceso. Se aclaró que éste no tiene variaciones importantes respecto de las recomendaciones efectuadas.

Recomendación:

- Se constituye un GT conformado por: Claramunt, Aranís, Böhm y A. Hernández, para revisar el indicador, efectuando los análisis aplicados a sardina austral.

- Quedó pendiente la presentación de criterios de veda de reclutamiento para anchoveta ZN considerando el desempeño de los años más recientes con alta presencia de reclutas.

FIRMAS

El Acta de esta reunión es suscrita por el Presidente del Comité en representación de sus miembros, y la Secretaria, en representación de la Subsecretaría de Pesca y Acuicultura.



Guido Plaza Pastén
Presidente CCT-PP



Oscar Henríquez Arriagada
Secretario CCT-PP

Valparaíso, 08 de mayo de 2019.